

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7583540	CONTRATISTA	SEBASTIÁN CASTRO DAZA		
FECHA DE CONTRATO	28/02/2025	NIT / CC	1.014.245.831	TELÉFONO	3172432642
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	06/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	04/06/2025	AL	03/07/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7583540	CONTRATISTA	SEBASTIÁN CASTRO DAZA		
FECHA DE CONTRATO	28/02/2025	NIT / CC	1.014.245.831	TELÉFONO	3172432642
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
5	DE	7	DEL	04/07/2025	AL 03/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	21603	\$23.520.000	\$3.360.000	\$6.720.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
87936052	JULIO DE 2025	SALUD	\$294.800
		PENSIÓN	\$337.300
		ARL	\$12.400
TOTAL			\$644.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 06 DÍAS DEL MES Agosto DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 06/08/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 04/07/2025 HASTA 03/08/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒		
	EJE Chia Activa		
	SECTOR Cultura		
	PROGRAMA Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		
	META 201		
	NOMBRE DEL PROYECTO Mejoramiento de los procesos culturales y artísticos del municipio de chía		
CÓDIGO BPPIN 2024251750043			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7583540	
CONTRATISTA	SEBASTIÁN CASTRO DAZA						
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES						
FECHA DE CONTRATO	28/02/2025		FECHA DE INICIO	04/03/2025		FECHA TERMINACIÓN	03/10/2025
PRORROGA FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$ 23.520.000		EN LETRAS	VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE			
ADICIÓN FECHA	N/A		VALOR	N/A		VALOR FINAL	N/A

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	06/08/2025	SOportes	REGISTRO FOTOGRÁFICO – OTROS DOCUMENTOS
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Desarrollar las clases de instrumentos de teclado y piano nivel avanzado del área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	100%	70%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1. Se transcribe informe #5 enviado por el contratista: Se cumplió con la obligación al desarrollar las clases de piano los viernes 4 Y 11 de julio en el horario de 10 a.m. a 12 m. y de 1 p.m. a 8 p.m. Asimismo se dieron clases los martes 8 y 15 de julio en el horario de 8 a.m. a 12 m. y de 1 p.m. a 8 p.m. Todas las cases se dictaron en la sede de la calle 6 con carrera 11. Las clases se dieron hasta el 15 de julio según calendario académico. Anexo 1.
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	70%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2. Se transcribe informe #5 enviado por el contratista: No se solicitó acompañamiento para un grupo representativo.
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	100%	70%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3. Se transcribe informe #5 enviado por el contratista: Preparé las actividades mensuales pensando en los ensambles de piano a 4 manos, 6 manos y con acompañamiento de contrabajo, buscando siempre la continuidad, musicalidad y trabajo en equipo. Anexo 2

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
4. Desarrollar las actividades teórico- prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	70%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #5 enviado por el contratista: Desarrollé actividades teóricas al realizar dictados rítmicos, reforzando previamente los símbolos de los silencios y su duración. Asimismo, se realizaron ejercicios rítmicos para afianzar las figuras desde un punto de vista más práctico. En los niveles avanzados se realizaron ejercicios de lectura a primera vista junto con el compañero que acompaña en la pieza. Anexo 3 y 1
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	70%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #5 enviado por el contratista: Verifiqué la asistencia de las dos semanas de clase con firmas y registro fotográfico con ubicación georreferenciada. El promedio de asistencias en estas dos semanas de clases fue de 12 estudiantes los martes y 14 los viernes. Para mayor claridad y el total por cada día remítase al anexo 4. Por otro lado, se menciona que los estudiantes presentaron excusas por motivos de viajes familiares ya que se encontraban en periodo de vacaciones. Anexo 4 y 1.
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	70%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6. Se transcribe informe #5 enviado por el contratista: Acompañé la jornada de convocatoria e inscripciones de los estudiantes. Se asistió de manera presencial el 21, 22 y 25 de julio en jornadas de la mañana e inicio de la tarde para poder colaborar con el proceso de inscripciones. Los demás días de la semana se hizo acompañamiento de manera remota, manteniendo el seguimiento vía whatsapp. Anexo 5
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	100%	70%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7. Se transcribe informe #5 enviado por el contratista: A continuación, se mostrará por niveles los avances de este mes de acuerdo con las actividades realizadas por cada nivel. NIVEL BASICO Los estudiantes comprenden muy bien las figuras rítmicas y muestran interés en realizar más seguido los dictados rítmicos. NIVEL MEDIO Los estudiantes muestran gran interés por tocar con otros instrumentos y aprender más piezas a 4 manos. Deben reforzar más la lectura en clave de fa. NIVEL AVANZADO Los estudiantes buscan por su propia cuenta aprender más obras individuales y grupales, lo que indica que tienen motivación y bases teóricas para afrontar los retos. Sin embargo, es necesario reforzar las figuras rítmicas combinadas y en tempos lentos. Anexo 1 y 2.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	70%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 8. Se transcribe informe #5 enviado por el contratista: Se realizaron jornadas de audiciones para poder alimentar la base de datos de estudiantes nuevos que ingresaron en el segundo semestre. A la fecha se admitieron 7 estudiantes nuevos y se dejaron otros en lista de espera, ya que aún no se han formalizado las matrículas de los estudiantes nuevos. Anexo 6
Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	70%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 9. Se transcribe informe #5 enviado por el contratista: Asistí al desfile del 20 de julio. Anexo 7

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	La supervisión del contrato estuvo a cargo de la funcionaria Norma Milena Muñetón Bolívar hasta el 12 de junio de 2025, quien no reporto ninguna novedad en la ejecución a la fecha en el desarrollo del mismo. A partir del 13 de junio hasta el 03 de octubre de 2025 el supervisor delegado por la dirección de cultura es Adriana Pabón Castro. El informe tiene el aval pedagógico del coordinador del área de Música.
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☐ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$23.520.000				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			23.520.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	7	\$3.360.000			14%	
2	DE	7	\$3.360.000			14%	
3	DE	7	\$3.360.000			14%	
4	DE	7	\$3.360.000			14%	
5	DE	7	\$3.360.000			14%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$16.800.000			70%	
SALDO POR EJECUTAR			\$6.720.000			30%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001254		28/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	21603	\$23.520.000	\$3.360.000	\$6.720.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.						
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO		
	87936052	JULIO 2025	SALUD	\$294.800		
			PENSIÓN	\$337.300		
			ARL	\$12.400		
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.						
PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO		
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO
			SENA	SI		NO
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.						

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
INCAPACIDAD MEDICA POR ENFERMEDAD POR MAS DE 5 DÍAS CONSECUTIVOS	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
HURTO DE ELEMENTOS DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
EXPEDICIÓN DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.